

**PUBLICIDAD AVI SOCIEDAD ANONIMA
INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
30 DE DICIEMBRE DEL 2.010**

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de PUBLICIDAD AVI SOCIEDAD ANONIMA.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de PUBLICIDAD AVI SOCIEDAD ANONIMA, Constituida en el Ecuador en el año 2004, presento ante ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2.010

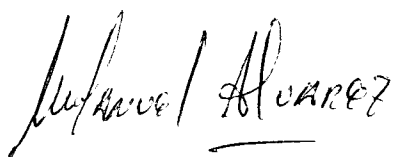
Se ha procedido a revisar los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2.010. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión que he realizado.

La revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen a la base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Considero que la revisión provee una base razonable para mi opinión.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente el todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2.010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas internaciones de información financiera

Durante la evaluación y revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos

Atentamente,



**Ing. Com. Manuel Álvarez
COMISARIO**



**Rocío Villarreal Carrón
GERENTE GENERAL**